

CRONOGRAMA DE PLAZOS AJUSTADO

OBJETO DE CONTRATACIÓN: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE BUENA VISTA -FASE(X) 2024-SANTA CRUZ"

CÓDIGO INTERNO: AEV/DNAF/CD(D.S.2299)/N°026/2024

N° DE CONVOCATORIA: PRIMERA CONVOCATORIA

A efectos de dar continuidad a las actividades del proceso de contratación Directa, se ajusta el cronograma de plazos, según el siguiente detalle:

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA INICIAL			PRIMER AJUSTE AL CRONOGRAMA DE PLAZOS			SEGUNDO AJUSTE AL CRONOGRAMA DE PLAZOS			TERCER AJUSTE AL CRONOGRAMA DE PLAZOS		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
3 Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)	13	01	2025							24	02	2025
4 Adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)	16	01	2025							26	02	2025
5 Notificación de la adjudicación o declaratoria desierta (fecha límite)(*)	20	01	2025							28	02	2025
6 Presentación de documentos para suscripción de contrato (fecha límite)	29	01	2025	05	02	2025	11	02	2025	11	03	2025
7 Formalización del Proceso (fecha límite)	06	02	2025	13	02	2025	19	02	2025	19	03	2025

La Paz, 19 de febrero de 2025



Lic. Christian Alvaro Calizaya Choquetilla
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
AUTORIZADO



Lic. Christian Alvaro Calizaya Choqueticlla
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA - RCD
 AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
Autógrafa

NOTA INTERNA

**AEV/DNAF/UA_ NOT/Nro.0179/2025
 I-2024-32001**



Lic. Christian Alvaro Calizaya Choqueticlla
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA - RCD

Lic. Jorge Ramiro Maldonado Montecinos
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



Lic. Graciela Cornejo Tancara
PROFESIONAL II EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS II

REF. : REMISIÓN DEL TERCER AJUSTE AL CRONOGRAMA DE PLAZOS DEL PROCESO DE CONTRATACION "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE BUENA VISTA -FASE(X) 2024- SANTA CRUZ" CON CÓDIGO INTERNO AEV/DNAF/CD(D.S.2299)/N°026/2024.

FECHA : La Paz, 19 de febrero 2025

De mi consideración:

Mediante Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA N° 007/2025 de fecha 13/01/2025, su autoridad en calidad de Responsable de Contratación Directa (RCD), resolvió adjudicar el proceso de contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE BUENA VISTA -FASE(X) 2024- SANTA CRUZ" CON CÓDIGO INTERNO AEV/DNAF/CD(D.S.2299)/N°026/2024** y a través de Carta CRT/AEV/DNAF/UA/Nro.0018/2025 de fecha 15/01/2025, la Unidad Administrativa solicitó a la Empresa adjudicada RIVECONST S.R.L. documentación para la formalización de la contratación, otorgándole un plazo máximo hasta fecha 29/01/2025, sin embargo la Empresa solicitó en dos oportunidades ampliaciones de plazos de acuerdo a lo siguiente:

1. Según Carta de fecha 29/01/2025 con Hoja de Ruta E-2025-03108 la Empresa RIVECONST S.R.L., solicitó la ampliación de plazo para la presentación de documentos solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda, para la suscripción del contrato del proceso de contratación de referencia, toda vez que por motivos de salud expuestos en el contenido de la misma, el Representante Legal de la Empresa Adjudicada no logró tramitar la documentación solicitada en el parágrafo II del Formulario A-1 del Documento de Contratación Directa (DCD).



Al respecto, mediante Carta CRT/AEV/DNAF/UA/Nro.0036/2025 de fecha 30/01/2025, la Agencia Estatal de Vivienda comunica al proponente adjudicado, la modificación del cronograma de plazos previstos para el referido Proceso de Contratación, otorgándole un plazo máximo hasta fecha 05/02/2025.

2. Según Carta de fecha 05/02/2025 con Hoja de Ruta E-2025-04010 la Empresa RIVECONST S.R.L., solicitó la Segunda ampliación de plazos para la presentación de documentos solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda, para la suscripción del contrato del proceso de contratación de referencia, señalando que por motivos de complicaciones en la salud del Representante Legal, la Empresa Adjudicada no logró tramitar la documentación solicitada en el parágrafo II del Formulario A-1 del Documento de Contratación Directa (DCD).

Mediante Carta CRT/AEV/DNAF/UA/Nro.0042/2025 de fecha 05/02/2025, la Agencia Estatal de Vivienda comunica al proponente adjudicado, la modificación del cronograma de plazos previstos para el referido Proceso de Contratación, otorgándole un plazo máximo hasta fecha 11/02/2025.

Consecuentemente, en fecha 11/02/2025, mediante Carta sin Cite emitida por el Representante Legal de la Empresa RIVECONST S.R.L. presenta desistimiento por causa de Fueza Mayor a la Adjudicación del proceso de contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE BUENA VISTA -FASE(X) 2024-SANTA CRUZ**", por motivos de salud.

Sobre lo señalado, la Comisión de Calificación emite el Informe AEV/DNAF/UA_INF/Nro.0081/2025 de Verificación Técnica de documentos de fecha 13/02/2025, mediante el cual recomienda al Responsable de Contratación Directa - RCD, autorizar el ajuste del Cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE BUENA VISTA -FASE(X) 2024- SANTA CRUZ" CON CÓDIGO INTERNO AEV/DNAF/CD(D.S.2299)/Nº026/2024, a efectos de dar continuidad con el proceso de evaluación de la siguiente propuesta con el Segundo Precio más bajo y posterior formalización de la contratación, según corresponda.

En ese sentido en virtud de los antecedentes señalados, con el propósito de viabilizar la contratación, remito el Tercer Ajuste al Cronograma de plazos, para su consideración y Autorización.

Atentamente,

CACC/JRMM/gct
C.C. UA



Lic. Graciela Romero Tacara
PROFESIONAII EN
CONTRATACION DE PROYECTOS II
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Página 2 de 2